Guayaquil, 8 de Marzo del 2019

Señores
ACCIONISTAS DE CORPORACION INMOBILIARIA ECUADOR S.A. COINECSA.
Ciudad

En cumplimiento a las funciones que ejerzo como Gerente General de Corporación Inmobiliaria Ecuador S.A. COINECSA y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y las respectivas resoluciones del Organismo de Control, presento a consideración de ustedes el Informe de Actividades del ejercicio económico por el año 2018.

La empresa durante el año 2018 no ha mantenido ninguna actividad, lo que se refleja en sus estados financieros, por lo que considero debe continuar con el proceso de cierre de la compañía.

Sin embargo, cabe señalar que se ha cumplido con todas las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas de conformidad con las disposiciones contenidas en las escrituras y en la Ley de Compañías.

Con este antecedente presento a consideración de los señores Accionistas, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, así como también el informe del Comisario quien confirma lo actuado por los accionistas y lo ratifica en su informe entrega a la administración de la compañía.

Atentamente,

Pedro Aguayo Cubillo, Ing. Com.
Gerente General
C.C. No. 090051282-3